

Universidad de Costa Rica

Escuela de Biología

Cátedra de Biología General

Curso	B-0107. Laboratorio de Biología General
Créditos	1
Nivel	I año de Carrera
Horas semanales	3
Correquisito	B-0106. Biología General
Horas Consulta	Lunes de 4 a 5 pm, Martes y Jueves de 10 a 12 am.

Descripción

El Laboratorio de Biología General (B-0107) es un curso diseñado para las carreras de las áreas de las ciencias naturales y educación física. El curso introduce a las técnicas básicas de manejo de equipo de laboratorio y material biológico; además, motiva al estudiante a la observación y a la búsqueda de respuestas a través del método científico. El laboratorio es complemento del curso de teoría (B-0106); por consiguiente **es obligatorio que el estudiante matricule ambos en forma paralela. En caso contrario, la coordinación procederá a solicitar la exclusión del curso matriculado**

INSTRUCCIONES DEL LABORATORIO PARA EL ESTUDIANTE

ASISTENCIA

1. La asistencia a las sesiones de laboratorio es **obligatoria**, desde la primera semana cuando se dan las instrucciones generales. Únicamente se puede faltar una vez al laboratorio sin justificación y una segunda justificada **por una constancia médica o con acta de defunción por muerte de parientes en primer grado**.
2. **La falta injustificada a dos sesiones de laboratorio implica la pérdida automática del curso.**
3. No se permite por ningún motivo cambiar de grupo que está matriculado.
4. Las sesiones de laboratorio tienen una duración de 3 horas. Quien se retire antes de finalizar la práctica es considerado ausente (pierde el examen corto del día y tiene una ausencia injustificada).
5. Tardanzas mayores de 15 minutos serán consideradas como ausencia.

REPOSICIONES

6. La reposición deberá de llevarse a cabo en la misma semana de la ausencia.
7. **Solamente se permite la reposición de un laboratorio y esta debe ser justificada.**
8. Se debe presentar la justificación (constancia médica o con acta de defunción por muerte de parientes en primer grado) al coordinador de la Cátedra hasta un máximo

de dos días posterior a la ausencia y este dará su visto bueno de acuerdo a su discreción.

DURANTE LAS SESIONES DE PRÁCTICAS

9. Los estudiantes deben asumir una posición de orden, seriedad y responsabilidad hacia los instructores, asistentes, profesores y personal no docente.
10. EL USO DE LA GABACHA ES OBLIGATORIO. Si un estudiante no usa gabacha, el instructor está en su obligación de retirarlo del laboratorio con ausencia injustificada.
11. **No se permite el uso del teléfono celular en el laboratorio.** El uso del teléfono es estrictamente prohibido, así como salir del laboratorio para hacer llamadas, el estudiante que lo hiciera se expone a una ausencia injustificada.
12. Durante las prácticas no se permite el consumo de alimentos o ingerir bebidas
13. Si un estudiante quiebra algún material del laboratorio deberá comunicarlo al instructor y reponerlo. El estudiante deberá cancelar la suma correspondiente al precio en colones que se indica en el catalogo de año. Si el estudiante que la quebró no se hace responsable, esta debe ser cancelada por todo el grupo (Las láminas de la letra e no se pagan). El mismo procedimiento se aplica para cualquier otro material del laboratorio (el monto depende del tipo del material).
14. Uno de los elementos más esenciales de buena práctica de laboratorio es el mantenerlo limpio y ordenado. Será responsabilidad de cada estudiante el limpiar su propio equipo y área de trabajo usado. Al terminar la práctica, debe dejar la mesa de trabajo y el material que usó totalmente limpios. Si trabaja con el microscopio, éste debe quedar en posición de trabajo. No se permitirán a los estudiantes salir del laboratorio hasta que el laboratorio este limpio y recogido.
15. Será responsabilidad del estudiante el leer con anterioridad los laboratorios para que se informen sobre el equipo y sustancias que utilizará ese día. Es responsabilidad del estudiante el uso apropiado de los reactivos y el material de cristalería

EVALUACION

Exámenes parciales (2)	50% (25% cada uno)
Informes de clase (13)	20%
Quices (13)	20%
Trabajo en el Laboratorio (preinforme, destrezas, exposiciones, participación, etc)	10%

La evaluación continua del grado de aprendizaje de los estudiantes comprende:

- **Exámenes cortos**
En cada laboratorio debe realizarse (como mínimo) un examen corto, ya sea de entrada, y/o de salida (a criterio del instructor o según lo establezca la Cátedra).
- **Exámenes parciales y de reposición**
Habrá dos exámenes parciales. Los exámenes se tomarán en los días y horas indicadas en este folleto. Por la naturaleza del examen, no habrá reposición del mismo. Si un estudiante necesita reponerlo por razones de enfermedad o muerte de un familiar de primer grado, deberá hacerlo en otro laboratorio, previa presentación de una

justificación certificada en un plazo no mayor de dos días; de lo contrario el estudiante perderá el examen.

La materia de los exámenes incluye: prácticas del folleto, láminas fijas, preparaciones, lecturas adicionales, carteles demostrativos y todo el material adicional que se dispone en el folleto.

- **Informes**

La mayoría de las prácticas del curso están diseñadas para trabajar en grupo. Cada grupo deberá presentar un solo informe de práctica. Será responsabilidad de los estudiantes de ese grupo participar activamente en **todas** las facetas de elaboración del mismo. El informe debe elaborarse de acuerdo con las instrucciones dadas al inicio del curso, y entregarse una semana después.

CRONOGRAMA DE LABORATORIOS- I SEMESTRE 2008

Nº	FECHA	
1	3-7 marzo	Venta del folleto (Lab. 100) Información General de los Laboratorio Trabajo de laboratorio: obligaciones y seguridad. Método científico.
2	10-14 marzo	Microscopio y la organización celular.
	17-21 marzo	Semana Santa
3	24-28 marzo	Difusión y ósmosis.
4	31 marzo-4abril	Propiedades de enzimas y carbohidratos.
5	7-11 abril	Fotosíntesis y respiración
6	14-18 abril	División celular y genética mendeliana
	21-25 abril	Semana Universitaria
7	28 abril-2 mayo	Genética de poblaciones
	5-9 mayo	I Examen
8	12-16 mayo	Evolución
9	19-23 mayo	Introducción a la diversidad: procariotes, protistas y hongos
10	26-30 mayo	Diversidad I
11	2-6 junio	Diversidad II
12	9-13 junio	Comportamiento
13	16-20 junio	Ecología
	23-27 junio	II examen
	30 junio-4 julio	Entrega de notas
	10 julio	Exámenes de ampliación. Escuela de de Biología. 9 am . Aula 290.